número, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión tanto de «Antena 3 de Televisión, S. A.», como de su grupo consolidado de sociedades, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio económico 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de «Antena 3 de Televisión, S. A.», correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Tercero.—Reelegir a la firma Arthur Andersen y Cía. S.Com. como Auditores de cuentas de «Antena 3 de Televisión, S. A.», y de su grupo consolidado de sociedades para el ejercicio 2002, al amparo de lo previsto en los artículos 42 del Código de Comercio y 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros dentro de los límites máximo y mínimo previstos en los Estatutos. Nombramiento, ratificación y dimisión de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo.

Sexto.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales:

Artículo 23. Presidencia de la Junta.

Artículo 30. Convocatoria y quórum de las reuniones del Consejo de Administración.

Artículo 32. Remuneración de los miembros del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.

Disposición final. Referida al sometimiento arbitral para las cuestiones relativas a los Estatutos sociales.

Séptimo.—Fijación de la dieta de asistencia al Consejo de Administración y a su Comisión Ejecutiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener y examinar, en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta cuya entrega prevén los citados artículos de la Ley, expresamente, las cuentas anuales, individual y consolidadas, los informes de gestión, individual y consolidado, los informes de los Auditores de cuentas, individual y consolidado, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre dichas modificaciones.

Requisitos para la asistencia a la Junta general: Tendrán derecho a asistir a la Junta general los señores accionistas titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta. También tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones que acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Mónica Martín de Vidales.—27.509.

# APARAN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria v ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria y ordinaria a los accionistas de la sociedad, en el domicilio social de Santesteban (Navarra), paraje de Aparán, sin número, para el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y elsiguiente día, 26 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2.001 y el 31 de diciembre de 2.001.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de resultados correspondientes al citado ejercicio, así como la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general para su aprobación, e igualmente por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, relativos a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santesteban, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Apezteguía Lanaspa.—27.497.

# APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.

Convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2002 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en segunda el 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora.

# Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener, de forma gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la legislación vigente.

San Justo de la Vega, 31 de mayo de 2002.—El Presidente.—25.825.

# ARAGONESA DE PAPEL CONTINUO Y FORMULARIOS, S. L. (Sociedad absorbente) FORMULARIOS GRÁFICOS PARA ORDENADORES, S. L. (Sociedad absorbida)

Según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de socios de las sociedades «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada» y «Formularios Gráficos para Ordenadores, Sociedad Limitada», celebradas el día 29 de mayo de 2002, en domicilio social, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Formularios Gráficos para Ordenadores, Sociedad Limitada» por «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiéndose en bloque la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión. Asímismo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan tienen el derecho de oponerse al acuerdo de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Puebla de Alfindén, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada» y de Formularios Gráficos para Ordenadores, Antonio Murillo Alfranca.—26.019.

y 3.a 7-6-2002

# ARCOS DE LA ROMANILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Juntas generales ordinarias y extraordinarias

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a las Juntas generales que se celebrarán en el domicilio comercial, sito en la avenida de Roquetas de Mar, 297, de Roquetas de Mar. La Junta general ordinaria se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

# Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria se celebrará a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2002 y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

# Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, de la retribución fija del Consejo de administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Los socios que lo deseen podrán examinar, en el domicilio comercial, o solicitar de la sociedad que les sea remitida, de forma gratuita, copia de los documentos que en relación a los distintos puntos que figuran en los órdenes del día van a ser sometidos a su aprobación por las Juntas.

Roquetas de Mar, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Pomares López.—25.908.

# AREXPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

# Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y exposición del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a su aprobación, así como el informe de gestión y obtener de forma gratuita la entrega o envío de los mismos.

Molina de Segura (Murcia), 23 de mayo de 2002.—El Administrador, Francisco Aparicio Zapata.—25.853.

# ARGIMODE, S. A. L.

El Consejo de Administración de la compañía mercantil «Argimode, Sociedad Anónima Laboral», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el próximo día, 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio anterior y aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Conforme al artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Esparreguera, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Soriano Capacete.—27.310.

# ARQUINEX-ES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la «Arquinex-es, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el paseo de la Castellana, 12, 4.ª planta, de Madrid, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

# Orden del día

Primero.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aportaciones dinerarias a efectuar por los socios.

Tercero.—Reducción del capital social y simultánea transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Consejero Delegado, Ramiro Cuende Tascón.—27.477.

# ASOCIACIÓN DE FUNERARIAS DE VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Colón, 20, puerta 8, en Valencia, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.438.

# ASPICA CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, y en aplicación del artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la empresa, calle Santiago, número 20, 1.º, 47001 Valladolid, con el siguiente

# Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Tercero.—Elección y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos anteriores y su elevación a públicos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valladolid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio H. Devesa Pascual.—25.399.

# ASTILLEROS CANARIOS, S. A. (ASTICAN)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, sito en la Dársena Exterior, sin número, del Puerto de La Luz y Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, aplicación del resultado, dotación de la Reserva de Inversiones (RIC), y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Reelección de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Acordar la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal Previsto en el capítulo VII, título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Cuarto.—Ampliación del objeto social. Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Designación de nuevo Consejero.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta general, o en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta, será necesario haber efectuado el depósito mínimo de cinco acciones en el domicilio social con cinco días de antelación o justificar su depósito en una entidad bancaria antes de la celebración de la Junta.

Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la Junta y hasta la hora señalada para ésta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social o su envío gratuito, del texto íntegro y el informe de los documentos sometidos a examen y aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2002.—El Presidente.—El Secretario—25.412.

# AUGUSTA CORK, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, camino de los Cabezos, sin número, 06500 San Vicente de Alcántara (Badajoz), para deliberar y resolver el siguiente

# Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho de los socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

San Vicente de Alcántara (Badajoz), 5 de junio de 2002.—El Administrador, Josep Sabater Cañet.—27.314.